



APRUEBA CONTRATO DE CONTRATACION  
SERVICIO DE INTERNET Y TELEFONIA  
SATELITAL PARA EL COMPLEJO  
FRONTERIZO CARIRRIÑE, ADMINISTRADO  
POR LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL  
REGIONAL DE LOS RÍOS, UBICADO EN LA  
COMUNA DE PANGUIPULLI.

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 69**

**VALDIVIA, 21 de Enero de 2022**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 22 de 1959 que contiene la Ley Orgánica del Servicio de Gobierno Interior de la República; en la Ley N° 19.886/2003 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en su reglamento contenido en el D.S. 250/2004; en la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, de las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado; en la Ley de Presupuesto N° 21.395, que aprueba Presupuestos del Sector Público para el año 2022; en la Resolución Exenta N° 1.107/2021 de fecha 22 de noviembre de 2021, que autoriza licitación pública ID N° 1192360-4-LE21; Resolución Exenta N°1.151 de fecha 6 de diciembre de 2021 que designa comisión de evaluación; en la Resolución Exenta N° 1.234 de fecha 23 de diciembre de 2021, que adjudica Licitación Pública ID N° 1192360-4-LE21; en la Resolución 07 de 2019 y 16 de 2020, ambas de la Contraloría General de la República sobre exención de trámite de Toma de Razón; y en el Decreto Supremo N° 178 del 12 de julio de 2021 del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, que nombra a don César Asenjo Jerez como Delegado Presidencial de la Región de Los Ríos.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la Delegación Presidencial Regional de Los Ríos, mediante Resolución Exenta N°1.107/2021 de fecha 22 de noviembre de 2021 llamó a licitación pública para la contratación de servicio de internet y telefonía satelital para el Complejo Fronterizo Carirriñe, administrado por la Delegación Presidencial Regional de Los Ríos, ubicado en la comuna de Panguipulli;
2. Que, posteriormente, y mediante Resolución Exenta N° 1.234 de fecha 23 de diciembre de 2021, se adjudicó la Licitación Pública ID N° 1192360-4-LE21 al proveedor INTERNET SOLUTION TELECOMUNICACIONES SPA, R.U.T. N° 77.102.544-7, por un monto de \$9.282.000.- (nueve millones doscientos ochenta y dos mil pesos) impuesto incluido.
3. Que, con fecha 27 de diciembre de 2021, se suscribió contrato de servicio de internet y telefonía satelital para el Complejo Fronterizo Carirriñe, administrado por la Delegación Presidencial Regional de Los Ríos, ubicado en la comuna de Panguipulli, entre la Delegación Presidencial Regional de Los Ríos y el proveedor INTERNET SOLUTION TELECOMUNICACIONES SPA.
4. Que, por lo antes señalado, se hace necesario proceder a la dictación del acto administrativo que aprueba el contrato de servicio de internet y telefonía satelital para el Complejo Fronterizo Carirriñe, administrado por la Delegación Presidencial Regional de Los Ríos, ubicado en la comuna de Panguipulli, entre la Delegación Presidencial Regional de Los Ríos y el proveedor INTERNET SOLUTION TELECOMUNICACIONES SPA.

**RESUELVO:**

**PRIMERO: APRUÉBESE** el contrato de servicio de internet y telefonía satelital para el Complejo Fronterizo Carirriñe, administrado por la Delegación Presidencial Regional de Los Ríos, ubicado en la comuna de Panguipulli, entre la Delegación Presidencial Regional de Los Ríos y el proveedor INTERNET SOLUTION TELECOMUNICACIONES SPA, cuyo texto se adjunta a la presente resolución, entendiéndose parte íntegra de este acto administrativo.

**SEGUNDO: IMPÚTESE** el gasto que irrogue el presente acto administrativo, al ítem 401 22 505 "Telefonía fija" y al ítem 401 22 507 "Acceso a Internet", respectivamente, del Presupuesto de Administración 2022 del Complejo Fronterizo Carirriñe, administrado por esta Delegación Presidencial Regional.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**



Helmuth Salustiano Palma Oyarzo  
Delegado Presidencial Regional de los Ríos (S)



26/01/2022

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

**Código Verificación:** MZhBomZu1FxdX0kutRlPYg==

BGM/KPM/ISS/iss

ID DOC : 19388086

Distribución:

1. /Delegación Presidencial Regional de Los Ríos/Departamento Administración y Finanzas
2. /Delegación Presidencial Regional de Los Ríos/Departamento Jurídico
3. Delegación Presidencial Regional de Los Ríos/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS